



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50210476**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: JOSÉ LUIS JUAN CABALLERO OCHOA / [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] / 00 00 00 00, 00 00 00 00 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/11/2021	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 17 NOV AL 29 NOV 2021	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Elaboración de un artículo académico</p> <p><b>OBSERVACIONES</b> Servicios profesionales específicos de carácter extraordinario y temporales consistentes en la elaboración de un artículo académico "Igualdad material/formal" para la conformación de la obra editorial "Igualdad y No Discriminación: lecciones, casos y materiales" editada y publicada por el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>Entregables: Artículo académico</p> <p>Las especificaciones técnicas los servicios está(n) detallada(s) en la propuesta técnica recibida el 26 y 27 de octubre de 2021</p> <p>1.Plazo de entrega: 12 días naturales 2.Fecha inicio: 17 de noviembre de 2021 3.Fecha fin: 29 de noviembre de 2021 4. Lugar y forma de entrega: Los productos señalados como entregables se enviarán por correo electrónico a la dirección Dgarciah@scjn.gob.mx del Mtro. Daniel Antonio García Huerta, encargado del seguimiento del contrato y del trabajo, en las fechas previstas en el apartado de revisión y entrega de los servicios. Los productos derivados del cumplimiento del objeto del presente contrato se enviarán en Hoja tamaño carta, formato Word, letra Arial 12, interlineado 1.15, márgenes superior e inferior 2.5, no hay una extensión mínima o máxima para las colaboraciones sin embargo se sugiere que tengan una extensión de entre 30 y 50 cuartillas. 5. Forma de pago: El prestador de servicios es causante de retenciones. El monto total a pagar es de \$31,468.54 antes de impuestos conforme la normatividad aplicable. El monto señalado será pagado en una exhibición a contra-entrega de los servicios entregados y recibidos a entera satisfacción del Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del recibo correspondiente, en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad; ubicada en Calle de Bolívar número 30, Colonia Centro de la Ciudad de México, Código Postal 06000, Delegación Cuauhtémoc. En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios. 6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: AD/ESP/DGRM/125/2021 8. Clasificación: Especial 9. Fundamento de autorización: Artículo 35,45 fracción I, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y 116 del Acuerdo General de Administración II/2019.</p>	31,468.54	31,468.54

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50210476**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> JOSÉ LUIS JUAN CABALLERO OCHOA / [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] / 00 00 00 00, 00 00 00 00 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 17/11/2021	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 17 NOV AL 29 NOV 2021	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>10. Órgano que autoriza: Director General de Recursos Materiales 11. Fecha de autorización: 17 de noviembre de 2021 12. Unidad responsable UR: 20410905S0010001 Partida presupuestaria PP: 33501 13. Área solicitante: Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 14. Administrador del contrato: Mtro. Daniel Antonio García Huerta Investigador Jurisprudencial del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.</p> <p>Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la prestadora de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p>Mtro. Daniel Antonio García Huerta Investigador Jurisprudencial del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación <b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> Elaboración de un artículo académico</p>		
<b>IMPORTE CON LETRA</b> TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRES PESOS 51/100. M.N.					<b>Subtotal</b>	31,468.54
					<b>I.V.A.</b>	5,034.97
					<b>TOTAL</b>	36,503.51

**LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

**LIC. OMAR GARCÍA MORALES**  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES